

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 541
CONCEJO MUNICIPAL
03.03.2008**

Siendo las 15.10 horas el Concejal Sr. Víctor Gómez Schwerter da inicio a la sesión, la cual preside por cuanto la Sra. Alcaldé suplente hace uso de feriado legal. Se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, César Henríquez, Nelson Velásquez y Luciano Belmar. Asiste asimismo la Sra. Hilda Vera Cautivo, en su condición de Alcaldé Subrogante de la comuna.

Sr. Gómez: De acuerdo a lo establecido en la Tabla de la sesión, da la palabra al Jefe del Departamento de Finanzas de la Municipalidad.

Sr. Alberto Ortiz, Jefe del Departamento de Finanzas: Se refiere a la creación de la comisión encargada de elaborar el Presupuesto Municipal 2008, proceso en el que no tuvo participación, señalando que ha existido descoordinación en la entrega de la documentación para que el Concejo conozca los antecedentes de la modificación presupuestaria que se propone aprobar, señala que se debe asumir la responsabilidad por estos hechos, lo que no le corresponde porque a él le corresponde solamente estudiar y proponer el financiamiento de lo que se le solicita desde Alcaldía.

En esta oportunidad se debería aprobar modificaciones presupuestarias propuestas a través de los Memos N° 1, 2 y 3.

Sr. Gómez: Opina que temas tan relevantes como los que se deben tratar hoy debería estar presente la Sra. Alcaldé suplente razón por la que no someterá a votación estas propuestas de modificaciones presupuestarias.

Sr. Belmar: Opina que no aprobar esta modificación presupuestaria perjudicará a la gente.

Sr. Henríquez: Discrepa con el planteamiento de no aprobar la modificación presupuestaria porque la municipalidad debe continuar trabajando analizando los documentos y recibiendo los antecedentes.

Sr. Velásquez: Informa que la Sra. Alcaldé Suplente ha participado en reunión con Juntas de Vecinos en El Mañío, movilizándose en vehículo municipal con personas ajenas a pesar de estar haciendo uso de vacaciones.

Seguidamente según el artículo 65, letra I de la ley 18.695 se somete a votación la aprobación de la contratación de la ejecución de obras en las Postas de Línea Sin Nombre y Parga, y Patio Cubierto de la Escuela Básica "Fresia", lo que es aprobado por todos los Sres. Concejales con los Acuerdos que se indican:

ACUERDO N° 1.142

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FNDR REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL LÍNEA SIN NOMBRE AL CONTRATISTA VÍCTOR HUGO OYARZÚN NANCUANTE POR LA SUMA DE \$ 73.628.080.

ACUERDO N° 1.143

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FNDR REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL PARGA AL CONTRATISTA NELSON FABIAN IGOR FLORES POR LA SUMA DE \$ 115.753.041

ACUERDO N° 1.144.

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR H. GÓMEZ E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELÁSQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FNDR CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO ESCUELA BÁSICA "FRESIA" AL CONTRATISTA JUAN GUILLERMO AGUILA SOTO POR LA SUMA DE 49.850.496.

Sr. Ortiz: Se refiere a la necesidad de dar curso a la aprobación de la modificación presupuestaria debido a necesidades urgentes de la Municipalidad como es el pago del impuesto por la transferencia de los dos camiones nuevos y la retroexcavadora recientemente adquiridos.

Sr. César Negrón, Director de Secplac: Señala que el Edificio Consistorial está en etapa de diseño ya que el diseño anterior fue rechazado por la Serplac, debiéndose hacer diversas adecuaciones.

Un diseño completo con proyectos de servicios cuesta más o menos 30 millones, en este Casio se produce un ahorro de más de 20 millones en los arquitectos porque se cuenta con los que trabajan en la Municipalidad, más el cálculo de ingeniería que es un costo ya rebajado.

A modo de ilustración señala que el diseño del Internado del Liceo cuesta M\$ 36.000, y que por sus características, la Inspección Técnica está a cargo de la Dirección de Arquitectura.

Sr. Oyarzo: Consulta en qué terreno se construirá la Municipalidad.

Sr. Negrón: Responde que en el terreno de que se dispone actualmente descontando lo cedido al cuerpo de Bomberos y lo que corresponde a las Bodegas se construirá en el predio del Liceo, lo que a la vez contribuirá a la implementación de la carrera de mecánica que se estudia implementar en el Liceo.

Sr. Velásquez: Consulta qué calles se afectan con la disminución de estos recursos.

Sr. Negrón: Responde que de acuerdo a lo que se está trabajando, no reafectaría ninguna calle ni pasaje.

Sr. Belmar: Insiste en que en los estudios de las diferentes calles no se dejen afuera los pasajes.

Sr. Ortiz: Da lectura a Memo N° 2 del 19 de febrero de 2008.

Opina que desde su punto de vista lo que es urgente es el pago de los impuestos a la Tesorería General en lo que corresponde a la transferencia de los camiones.

El Concejo discute acerca de la falta de previsión en la contratación del servicio de aseo domiciliario.

Sr. Gómez: Plantea que no está dispuesto a votar en esta oportunidad la modificación presupuestaria.

Sr. Ortiz: Da lectura a Memo N° 3 sobre modificación presupuestaria.

Sr. Gómez: Se refiere a que su molestia radica en el hecho de que al Concejo se le presentan estos antecedentes última hora y con urgencia.

Sr. Belmar: En lo que se refiere a contrataciones desea que se contrate a alguien que ejecute el trabajo en forma profesional y no como otras personas que se han traído anteriormente.

Sr. Negrón: Explica lo que se necesita es una persona para labores administrativas por cuatro meses a un costo de M\$ 140 mensual por la nueva metodología que exige el Mideplán para la presentación de proyectos.

Sr. Henríquez: Propone que se estudie si en el presupuesto existen los recursos en el ítem de personal para el Médico del Gabinete Psicotécnico.

Los Concejales deciden resolver las modificaciones en la próxima reunión con la presencia de la Sra. Alcaldesa Suplente.

Sr. Negrón: Se refiere a la situación de la generación del presupuesto y el trabajo hecho por la comisión.

Sr. Gómez: Enfatiza en que se debe informar al Concejo con anticipación y claramente en las propuestas de modificación del presupuesto.

Sr. Henríquez: Plantea que necesitan ser estudiadas estas modificaciones porque con la rebaja de recursos no se afectan otros proyectos.

Sr. Ortiz: Reitera que no es posible asumir toda la responsabilidad pero ocurre que se ha dicho que hay personas trabajando, aún cuando no hay presupuesto y no hay contratos.

CORRESPONDENCIA:

Ord. 001070 del 21.02.2008.

Agencia de Iniciativas Locales “Seminario Sobre Desarrollo Económico”

Instituto Desarrollo y Capacitación “Administración, Gestión Financiera y Control Municipal”

American Consulting, cursos de capacitación marzo – abril 2008.

VARIOS:

Sr. Henríquez: Plantea interrogante sobre la pertinencia o legalidad del funcionamiento de la Comisión de Presupuesto y que se consulte a Contraloría sobre sus integrantes.

Solicita que se haga la limpieza del sector de acceso de los edificios públicos.

Se da término a la sesión a las 17:35 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


VICTOR GOMEZ SCHWARTER
CONCEJAL